

GAF - GESTION DE ANTICIPOS DE FIDEICOMISOS

Entidad	11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha de Anticipo	No. de Anticipo
Unidad Ejecutora	203	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	12/10/2016	3
Unidad Desc.	0			

Nit de Fideicomiso	Cuenta Monetaria	No. Resolucion	ESTADO
12572063 - FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL	GT75INDL01010000002040006239 - FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL	PAFIC 06 Y 07-201	APROBADO

DETALLES DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL ANTICIPO				
FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	No. Cur	MONTO
11	000	000	30,367.00	8,593,876.00
29	101	003	30,366.00	25,000,000.00
TOTAL ANTICIPO:				33,593,876.00

DESCRIPCION DEL ANTICIPO DE FIDEICOMISO

SOLICITUD DE DESEMBOLSO AL FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 POR Q. 8,593,876.00 Y 29 POR Q. 25,000,000.00 A FAVOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

GAF - GESTION DE ANTICIPOS DE FIDEICOMISOS

Entidad	11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha de Anticipo	No. de Anticipo
Unidad Ejecutora	203	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	12/10/2016	3
Unidad Desc.	0			

Nit de Fideicomiso	Cuenta Monetaria	No. Resolucion	ESTADO
12572063 - FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL	GT75INDL01010000002040006239 - FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL	PAFIC 06 Y 07-201	REGISTRADO

DETALLES DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL ANTICIPO				
FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	No. Cur	MONTO
11	000	000		8,593,876.00
29	101	003		25,000,000.00
TOTAL ANTICIPO:				33,593,876.00

DESCRIPCION DEL ANTICIPO DE FIDEICOMISO

SOLICITUD DE DESEMBOLSO AL FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 POR Q. 8,593,876.00 Y 29 POR Q. 25,000,000.00 A FAVOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

Edgar Anibal Gómez Escobar
 Coordinador Unidad de Administración Financiera
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda





MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RESOLUCION APAFIC 006-2016

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Guatemala, Doce de octubre de dos mil dieciséis.

ASUNTO: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, AUTORIZA ANTICIPO A FIDEICOMISO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL -, POR LA CANTIDAD DE Q. 25,000,000.00 CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", POR LOS MOTIVOS QUE SE EXPONEN.---

CONSIDERANDO:

Que mediante Artículo 1, Inciso c) del Acuerdo Ministerial Número 25-2010 "A" de fecha 27 de abril de 2010, el Ministerio de Finanzas Públicas, aprobó el Manual para la Administración de Fondos Públicos en Fideicomiso.

CONSIDERANDO:

*Que El Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria - COPEP -, mediante Resolución Número 22, aprobó la cuota de anticipo al Fideicomiso de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial por la cantidad de **Q. 25,000,000.00**, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica".*

CONSIDERANDO:

*Que la Dirección de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, mediante oficio Ref: SAF/PF-665-2016-COV/hgr de fecha 12 de octubre del corriente año, solicitó se gestione anticipo a favor del Fideicomiso del Fondo Vial, por la cantidad de **Q. 25,000,000.00**, en la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica" y **Q. 8,593,876.00**, en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", haciendo un monto total de **Q. 33,593,876.00**, los cuales deben ser depositados en la cuenta Número GT75INDL01010000002040006239, del Banco Industrial, a nombre de "Fideicomiso del Fondo Vial".*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

POR TANTO:

Este Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con base en lo considerado y con el fundamento respectivo, **RESUELVE:** Autorizar el anticipo al Fideicomiso del Fondo Vial, con fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", por la cantidad de **Q. 25,000,000.00**, mismo que debe ser depositado en la cuenta Número GT75INDL01010000002040006239, del Banco Industrial, a nombre de "Fideicomiso del Fondo Vial". Las autoridades de dicha dependencia tienen bajo su responsabilidad la ejecución física y financiera por el monto del anticipo otorgado. Notifíquese la presente resolución a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -, para los efectos legales que correspondan.-----

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]
COORDINADOR UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten mark]



RESOLUCION APAFIC 007-2016

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Guatemala, Doce de octubre de dos mil dieciséis.

ASUNTO: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, AUTORIZA ANTICIPO A FIDEICOMISO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL -, POR LA CANTIDAD DE Q. 8,593,876.00 CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", POR LOS MOTIVOS QUE SE EXPONEN.-----

CONSIDERANDO:

Que mediante Artículo 1, Inciso c) del Acuerdo Ministerial Número 25-2010 "A" de fecha 27 de abril de 2010, el Ministerio de Finanzas Públicas, aprobó el Manual para la Administración de Fondos Públicos en Fideicomiso.

CONSIDERANDO:

*Que El Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria - COPEP -, mediante Resolución Número 22, aprobó la cuota de anticipo al Fideicomiso de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial por la cantidad de **Q. 8,593,876.00**, con recursos de la fuente de financiamiento **11** "Ingresos Corrientes".*

CONSIDERANDO:

*Que la Dirección de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, mediante oficio Ref: SAF/PF-665-2016-COV/hgr de fecha 12 de octubre del corriente año, solicitó se gestione anticipo a favor del Fideicomiso del Fondo Vial, por la cantidad de **Q. 25,000,000.00**, en la fuente de financiamiento **29** "Otros recursos del tesoro con afectación específica" y **Q. 8,593,876.00**, en la fuente de financiamiento **11** "Ingresos Corrientes", haciendo un monto total de **Q. 33,593,876.00**, los cuales deben ser depositados en la cuenta Número GT75INDL01010000002040006239, del Banco Industrial, a nombre de "Fideicomiso del Fondo Vial".*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

POR TANTO:

Este Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con base en lo considerado y con el fundamento respectivo, **RESUELVE:** Autorizar el anticipo al Fideicomiso del Fondo Vial, con fuente de financiamiento **11** "Ingresos Corrientes", por la cantidad de **Q. 8,593,876.00**, mismo que debe ser depositado en la cuenta Número **GT75INDL01010000002040006239**, del Banco Industrial, a nombre de "Fideicomiso del Fondo Vial". Las autoridades de dicha dependencia tienen bajo su responsabilidad la ejecución física y financiera por el monto del anticipo otorgado. Notifíquese la presente resolución a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -, para los efectos legales que correspondan.

COORDINADOR UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



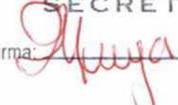
Ref: SAF/PF-665-2016-COV/hgr

Guatemala, 12 de Octubre de 2016

Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA

Firma:  Hora: 12:00

Licenciado

Edgar Aníbal Gomez

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
 Su Despacho.

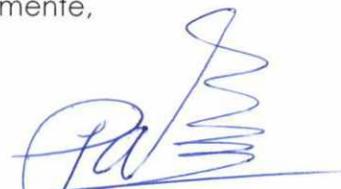
Señor Coordinador:

Por este medio me dirijo a usted para solicitar sus gestiones ante **Tesorería Nacional** del Ministerio de Finanzas Publicas, a efecto se tramite el anticipo de fondos por **Treinta y tres millones quinientos noventa y tres mil ochocientos setenta y seis Quetzales con 00/100 (Q.33,593,876.00) aprobado en CO3 No. 215**, que deben ser depositados en la cuenta **No. GT75 INDL 0101 000000 204-000623-9 FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL**, Banco Industrial S.A, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, Lo cual permitirá atender los pagos de los proyectos a cargo de esta dependencia, según programa de pagos elaborado, tomando en cuenta las obligaciones contractuales de los proyectos de las siguientes fuentes de financiamiento:

FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	MONTO	
11	INGRESOS CORRIENTES	Q	8,593,876.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	Q	25,000,000.00
TOTAL:		Q	33,593,876.00

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


 MSc. Juan Pablo Ariza G.
 JEFE FINANCIERO
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial
 -COVIAL-


 Lic. Honorio Valentino Méndez García
 Subdirector Administrativo Financiero
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial
 -COVIAL-

211629

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

COMPROBANTE DE PROGRAMACION DE LA EJECUCION DEL GASTO

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	COMPROBANTE No.	215	27/09/2016
PROGRAMACION	RE-PROGRAMACION	X	CUATRIMESTRE	3
			MES PROGRAMACION	10
			Tipo Registro	REG
			RESOLUCION COPEP	22
			FECHA RESPALDO	10/10/2016

Código Entidad	Fte Org Cor	Objeto Gasto	Pro gra ma	Descripción de cuentas	Compromiso	IMPORTE DE DEVENGADOS PROGRAMADOS				Total Cuatrimestre
						SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
11130013-000-00	11 0000 0000	100	00	SERVICIOS NO PERSONALES	8,593,876.00	0.00	8,593,876.00	0.00	0.00	8,593,876.00
				TOTAL POR FUENTE:	8,593,876.00	0.00	8,593,876.00	0.00	0.00	8,593,876.00
11130013-000-00	29 0000 0000	100	00	SERVICIOS NO PERSONALES	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00
				TOTAL POR FUENTE:	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00
				TOTALES ==>	33,593,876.00	0.00	33,593,876.00	0.00	0.00	33,593,876.00

OBSERVACIONES: CONSOLIDACION DE LOS CURS. 203 0-33 - 203 0-34 (PROGRAMACION DE CUOTA PARA REGULARIZAR ANTICIPO OTORGADO AL FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL A CARGO DE COVIAL CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Y 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

APROBADO
 MSc. Juan Pablo Ariza G.
 JEFE FINANCIERO
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial
 COVIAL

Lic. Honorio Valentin Menendez Garcia
 Subdirector Administrativo Financiera
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial
 COVIAL